

INFORME DE COMISARIO

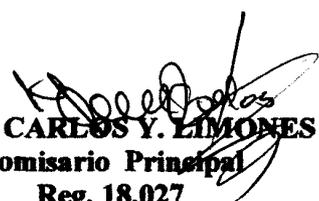
Guayaquil, 4 de Mayo del 2011

Señor
RAMIRO VITERI AYALA
Gerente General de SOCIACENTER S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía SOCIACENTER S. A por su digno intermedio presento a consideración de la Junta de Accionistas, el Informe de contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2009.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

- 1.- La empresa no tuvo actividad económica debido a que fue constituida el 5 de Octubre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 d Octubre del 2009
- 2.- No hubo resultados debido a que la empresa no tuvo operaciones comerciales en el presente periodo.
- 3.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.
- 4.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.
- 5.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.
- 6.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de la revisión


ING. CARLOS Y. LIMONES VILLÓN
Comisario Principal
Reg. 18.027

CC# 0902071083

